



ECO DE LA ALCARRIA

SEM ANARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:
Montemar, núm. 1, 2.º

GUADALAJARA 18 DE MAYO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 51

PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.ª, 0'03 íd. íd.—ídem 1.ª, 0'05 íd. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamos á precios convencionales.
DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES Á D. ANTERO GONCHA, CORREOS, 2

ADVERTENCIA

Háse encargado definitivamente de la dirección de este semanario el Sr. Cura párroco de la inmediata villa de Marchamalo, quien suplica á los Sres. Corresponsales y Colaboradores se sirvan remitir al expresado pueblo los originales de imprenta y la correspondencia no administrativa.

El mismo ruego hace á los periódicos que nos honran con su cambio, los cuales, de no variar la dirección de las fajas, es de temer y de esperar padezcan lamentables extravíos.

¡CATÓLICOS ARRIACENSES, A SEVILLA!

La Junta organizadora de la Asamblea de la Buena Prensa que se ha de celebrar en Sevilla, ha señalado, de acuerdo con el Sr. Arzobispo de aquella capital, su inspirador y su alma, los días 15, 16, 17 y 18 de Junio para la celebración de las sesiones de la misma.

Un nuevo aplazamiento ha sufrido la proyectada Asamblea, el cual obedece de una parte á las instancias y deseos del insigne Prelado, quien deberá presidir la peregrinación hispalense á Roma y de otra á la necesidad y conveniencia manifestada por la expresada Junta de que la Asamblea que tanto promete en favor de los intereses católicos, sea también presidida y dirigida en sus deliberaciones y acuerdos por el doctísimo y angelical Sr. Spínola, sucesor meritísimo de los Isidoros y Leandros, cuyo solo nombre es la más segura garantía del éxito en las importantes decisiones que aquélla deberá adoptar fervorosamente.

Y después de cumplido por nosotros este deber de información, vamos á someter á la perspicacia de nuestros lectores y de los

católicos alcarreños algunas reflexiones que nos sugiere la escasa representación que nuestra provincia ofrece hasta ahora á la Asamblea mencionada.

Ello es bien triste, pero verdad. La provincia de Guadalajara figura por el número de socios y adhesiones en el último lugar de todas las provincias españolas.

¡Doce socios! solamente lleva á Sevilla la región arriacense, cuando de España entera afluyen por millares á la capital andaluza las adhesiones de los católicos, muchos de los cuales aportan no tan solo la cooperación moral que su adhesión supone, sino también numerosas y bien escritas memorias que servirán de base á los acuerdos y deliberaciones que allí habrán de tomarse.

Inmenso entusiasmo despertó en toda la nación la convocatoria, y nuestra provincia, sin embargo, permanece como siempre á la zaga, no respondiendo, cual la importancia del caso parecía exigir, á las excitaciones y al llamamiento de los espíritus generosos y previsores, que proyectan oponer su fuerte dique á la influencia devastadora y pujante de la prensa liberal, anticatólica y ambigua.

Y cuenta que Guadalajara es una de las capitales españolas en que desgraciadamente más se deja sentir la perniciosa acción de esa prensa, cuyos constantes extravíos producen amarga pena y son llorados á diario por las personas honradas y sensatas.

Y sin embargo Guadalajara, la católica Guadalajara, no despierta, no resurge del ominoso letargo con que el escepticismo moral y la apatía religiosa tienenla postrada y sumergida.

¡Oh! qué vengadora y qué cruel resulta siempre la elocuencia de los números! ¡Doce socios solamente!

Pero ¿dónde están los católicos de la Alcarria? ¿dónde están los periodistas que católicos se llaman y hacen alarde de catolicismo cuando... á ello son forzados?

Sobre todo, ¿dónde está la sal? ¿dónde están los sacerdotes?

Pues qué ¿tan poco importa á éstos la devastación horrorosa de la verdad y la moral católica que la prensa sectaria viene produciendo sin cesar en el pueblo confiado á su custodia? ¿No les interesa acaso el porvenir de la religión cristiana en nuestra patria?

¿Qué es, pues, lo que hacen? ¿Qué es lo que hacen esos católicos blandengues, que á lo más y mucho entienden cumplir su misión social lanzando alguna vez y muy quedito quejumbrosos y lastimeros lloriqueos contra los incalculables daños de esa prensa corrompida y corruptora?

¿Dónde están siquiera los vigías de la asaltada ciudadela, los diligentes centinelas del católico Israel, bloqueado y circuido por doquier de numerosos y sagaces enemigos?

¿Pero es que los cristianos de la Alcarria no pueden disponer de cinco tristes pesetas que su cooperación y su adhesión exige, á cambio empero de un artístico diploma y de la Crónica de la Asamblea? ¡A Sevilla, pues, católicos, sacerdotes y seglares, alcarreños, campañeses y seguntinos!

¡A Sevilla por Dios y por España!

Aún es tiempo oportuno. (1) Todavía está constituido el ECO DE LA ALCARRIA en Centro de las adhesiones en esta provincia. Púedese aún formar aquí un núcleo de socios, numeroso y selecto, que coloque el respetable nombre de la Ciudad de los Minayas y Mendozas en el lugar honroso que

(1) El plazo para la admisión de socios expira en primero de Junio.

la corresponde, que debe corresponderla siempre por derecho propio. ¡A Sevilla, católicos arriacenses, por la honra de la Religión y por la honra de Guadalajara!

A.

*
**

Se han inscrito como socios honorarios en esta redacción durante esta semana:

D. Felipe Taravillo, Presbítero.

D. Bonifacio García, Idem.

D. Félix Arroyo, Idem.

UN DATO

Nuestro colega *La Instrucción*, boletín quincenal de primera enseñanza, reaparecido nuevamente en esta capital, hace relación en su número de 5 del corriente, de la sesión ordinaria celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública. Y entre otras particularidades que consigna y no hacen á nuestro objeto, refiere con todos los caracteres de verdad oficial un hecho, que por su gravedad y trascendencia, suponemos habrá llamado poderosamente la atención de la Junta y con especialidad de su vocal eclesiástico, el cual es de esperar haya hecho valer en la misma su derecho, formulando las necesarias reclamaciones y exigiendo las oportunas responsabilidades á que en justicia el hecho pueda dar lugar.

Fieles nosotros á nuestros propósitos de vindicar la verdad católica y defender los intereses religiosos de Guadalajara y su provincia, sea cualquiera el procedimiento y la forma en que éstos y aquella sean desconocidos y mercados, no podemos pasar por alto sin elevar á quien corresponda nuestra más enérgica protesta sobre el hecho que menciona el periódico aludido, llamando asimismo la atención del Sr. Inspector de primera enseñanza y sobre todo de los padres de familia, á quienes interesa en primer término.

Ello es, que como resultado de la visita trimestral girada á las escuelas públicas de la capital, presentóse á la mencionada Junta una memoria escrita, en la cual su autor consigna el buen estado en que se encuentran las escuelas en todas las asignaturas, *excepto en Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, que aparece con notables deficiencias la Regencia de niños.*

La impresión que la lectura de esto produjo en nuestro espíritu, fué primero de profunda pena y después de indignación intensa ante las pavorosas consecuencias, con relación al porvenir religioso de esos niños que se desprenden de las notables deficiencias en esas asignaturas, las más importantes, las más

fundamentales de cuantas constituyen el fin de la enseñanza elemental.

Porque las tales deficiencias, traducidas al lenguaje usual y corriente, hacen suponer, significan, sin género de duda, que la instrucción primaria en la Regencia de niños es lisa y llanamente laica, que quiere decir anticatólica y atea; pues suprimidas ó poco menos teórica y prácticamente las asignaturas de doctrina Cristiana é Historia Sagrada, colócase la Regencia en materia de enseñanza á la misma altura que ese centro de irreligión y de ateísmo, existente en la calle de Barrionuevo, con mengua y baldón de esta ciudad y de sus cristianos habitantes.

No es ya bastante, por lo que se ve, que en esta escuela, vergonzoso estigma colocado en la frente católica de Guadalajara, se esté inculcando paulatinamente una generación de socialistas y libertarios; no es ya bastante que se enseñe allí á los desventurados niños á renegar de las promesas del bautismo, á pisotear los dogmas cristianos, á semejarse á las bestias, negando la inmortalidad y la espiritualidad del alma, sino que también, y por esto sube de punto nuestra indignación y nuestra amargura, en un establecimiento oficial, costeados por el dinero de los católicos, el profesor comete notables deficiencias en la enseñanza de la Doctrina Cristiana, infringiendo además evidentemente la ley, que exige sea dada en los centros del Estado la instrucción católica y cristiana, y cometiendo en su consecuencia moralmente monstruosos asesinatos en las almas vírgenes de los alumnos bautizados.

¡Oh, esto es horroroso! Esto no deben, no pueden llevarlo con paciencia los padres de esos niños, enviados á la escuela, no con el fin de que los gérmenes de la virtud y de la fe que ellos les inculcaron en sus casas sean destruidos y aniquilados por su profesor impío, sino para que éste desarrolle en sus inteligencias esos gérmenes, les inculque asiduamente las máximas de la moral cristiana, les eduque, les instruya en las verdades fundamentales del catolicismo, que es también la religión oficial y pública de la nación española.

Y no cumple, no, con su misión educadora el profesor que ofrece en la visita-examen notables deficiencias en las asignaturas capitales, pues lo son indispensablemente la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada. Y defrauda la confianza de los padres, de la sociedad y del Estado y hácese acreedor á que en justicia éste y aquéllos exijanle las responsabilidades pertinentes.

Nosotros, levantando muy alto nuestra voz humilde de protesta, denuncia-

mos ante la Junta provincial esas deficiencias y rogamos al señor Profesor de la Regencia las subsane desde luego, enseñando á sus jóvenes discípulos la Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada, pues así lo exigen de consuno la ley de Dios y los reglamentos escolares.

ACLARACIONES

No tengo empeño en ocultarlo, sino todo lo contrario; al hacer públicas estas aclaraciones, quiero cumplir con un deber de gratitud para mis compañeros de redacción y para los ya numerosos lectores del *ECO DE LA ALCARRIA*, del cual fuí y soy un factor nada más, preciso tal vez en un principio, pero nunca necesario, buena prueba de ello, que al cuarto número de su publicación me ausenté temporalmente, y el *ECO DE LA ALCARRIA* siguió publicándose y adquiriendo gran número de lectores.

Después, bien poco he hecho, casi nada; los buenos alcarreños y demás hijos de la provincia que aún saben entusiasmarse por el bien de la Religión, lo han hecho todo.

Ellos, con su recomendación y propaganda, han aumentado considerablemente el número de suscriptores. Las columnas del *Eco* hánse visto honradas constantemente con trabajos de nuestros paisanos; y tanto, que muchas veces, casi siempre, me he visto precisado á retirar mis pobres cuartillas para dar cabida á sus artículos. En él se han publicado sentidas é inspiradas poesías, de las cuales hemos oído tantas alabanzas, que honran muy mucho á sus autores y á nuestra provincia.

Ayer, como hoy, no puedo menos de felicitar á cuantos paisanos y amigos han cooperado con su trabajo y con su recomendación para que el *ECO DE LA ALCARRIA* sea leído en todos nuestros pueblos, porque lo han conseguido.

Dios se lo premie.

Por cuanto á mí hace, bien sabe Dios que mi voluntad es muy grande, aunque puedo poco; por eso he puesto á disposición de los buenos católicos esta mi buena voluntad, que es cuanto podía hacer. Hoy puedo menos, pero algo puedo y eso seguiré haciendo.

Para dicha nuestra se ha encargado el ilustrado párroco de Marchamalo del periódico, y este nuevo cambio augura ya una nueva era de prosperidad para el *ECO DE LA ALCARRIA*. Todos mis lectores conocen la ilustración de tan digno sacerdote; su experiencia en las lides periodísticas, como redactor que ha sido en varios periódicos católicos y su grandeza de carácter, tan necesaria para saber arrostrar con paciencia y hasta con

valentía los insultos y desprecios de la prensa inculta y anticristiana.

Con grande complacencia mía cedo mi puesto, convencido de que la Dirección ganará en el cambio.

No me separo, como equivocadamente se ha creído por algunos, sino que seguiré siendo el mismo de siempre, contribuyendo con mi granito de arena para que el periódico prospere. Por ahora no puedo más; pero ¡ah, si hicieran muchos lo que pueden!

Que sigan ayudando mis amigos y católicos de la provincia al nuevo Director como me han ayudado á mí, y ya verán cuánto se puede hacer para bien de los intereses religiosos de esta región.

T. RUIZ DEL REY.

Peregrinación internacional de Señoras á Roma

El proyecto hermosísimo de una peregrinación internacional de las Hijas de María á Roma con motivo de las fiestas del quincuagésimo aniversario de la Concepción Inmaculada, honra por igual á la señorita Lorencina Mazé de la Roche, que lo ha concebido; al Papa Pío X, que lo ha bendito con su bendición apostólica, y á la soberana Madre de Dios, que lo habrá acogido con muestras de infinito agrado y complacencia. ¡Que se realice, que se realice ese proyecto grandioso, que habrá de ofrecer al mundo el espectáculo, tan nuevo como consolador, de una falange de Señoras católicas, prosternándose ante las gradas del solio pontificio, para rendir el homenaje de su adhesión incondicional á la Cátedra de San Pedro y el tributo de su afecto filial á la Emperatriz del cielo y de la tierra.

A mí me enamora y me encanta ese proyecto bellissimo, y me encanta y me enamora, porque hay en él algo de bello y de sublime, que eleva la mente á Dios y hace retemblar de júbilo las fibras más delicadas del alma. Pues qué, ¿no son las mujeres las hijas predilectas de la Madre del Amor hermoso? ¿No son la porción más querida de su corazón amantísimo? ¿No son las heroínas del dogma de la Inmaculada, y las que, adelantándose, tal vez, á los hombres, tremolaron denodadamente el estandarte mil veces bendito de la Concepción sin mancha de María Santísima? Incompletas, y aún ingloriosas—permítaseme la frase—resultarían las presentes festividades marianas si, á más de los hombres, no tomarán parte en ellas, y parte muy activa, las mujeres cristianas; porque si en la caída del primer hombre tuvo parte la mujer, y la Encarnación del Hijo de Dios se verificó

en el tiempo para la redención y rehabilitación de toda la raza humana, ¿cómo y por qué han de estar excluidas las mujeres y no han de tomar parte en las manifestaciones de gratitud y de reconocimiento que se elevan á Dios, porque preservó á una Mujer, á María, del contagio de la mancha? Solidaria con el hombre es la mujer en la culpa; que lo sea también con él en la participación de la gracia; y si el baldón de la afrenta comprende por igual á la mujer y al hombre, justo es compartan los dos el prestigio de la gloria.

El honor de la Concepción no es sólo, como pudiera creerse, honor de las tres divinas Personas; del Padre, porque María es su hija; del Hijo, porque María es su Madre y del Espíritu Santo, porque María es su Esposa; ni redundá sólo en prez de esta purísima Virgen, sobre cuya hermosa frente coloca una diadema de candor y de pureza, sino que redundá, igualmente, en beneficio del sér humano, y en especial, de la mujer, sobre cuya cabeza, humillada siempre por el peso de la maldición divina y hundida hasta el polvo en el seno de las antiguas civilizaciones y de las religiones paganas, ha hecho fulgurar nimbos esplendentes de belleza moral y estelas luminosas de inocencia y de hermosura.

Ved por qué, al hacer la enumeración de los paladines insignes que ha tenido el dogma de la Concepción sin mancha de María, no se puede omitir, sin notoria injusticia, el hombre esclarecido de muchas incomparables mujeres; las cuales, dejándose guiar por el sentimiento de la fe y por el amor entrañable que profesaban á la Madre del Señor, proclamaron *urbi et orbi*, la pureza original de la Virgen, y adoptaron, aún sin comprender los fundamentos teológicos en que se apoyaba, la tesis *piadosa*, tan valientemente defendida por los alumnos de la esclarecida Orden franciscana. Que hable por todas las mujeres doña Beatriz de Silva, enamorada de la pureza de María y fundadora en España de la inclita Religión de las Monjas Concepcionistas. Que hable por ellas la incomparable Religiosa de Agreda, talento gigante que, en la obra monumental que escribió y consagró á María, defiende á capa y espada el misterio dulcísimo de su Concepción sin mancha, consignando en las páginas de ese gran libro, no sólo el sentir y las tradiciones de la Orden de San Francisco acerca de este misterio, sino el sentir y las tradiciones de la Iglesia católica y de la nación española, devotísima siempre de la limpieza original de María Santísima.

Gloria es, pues, de las mujeres españolas en primer término la gloria de la Purísima Concepción; y aún por eso, las Señoras cristianas deben ser las primeras en mostrar su acendrado amor á María, y las que, en la proyectada peregrinación inter-

nacional marchen desaladas á la Ciudad eterna. Pero si esperamos mucho de las Señoras de la región arriacense, de las cuales decimos con orgullo que son devotísimas de la Inmaculada Concepción, no podemos ni debemos olvidarnos de las demás hijas de la Alcarria. Y para éstas que, seguramente, no podrán ir á Roma, ¿no se encontrará un medio adecuado, con el cual puedan satisfacer sus ansias de honrar y festejar á María?

Usted, Señor Director, que tan amable se ha mostrado conmigo al hacer suya y dar calor á la idea emitida por mí en el Eco de la pasada semana, sabe muy bien que la caridad es ingeniosa, y que el amor de Dios, cuando es ardiente y profundo, obra imposibles y realiza maravillas. Existiendo tantos Santuarios célebres en la provincia de Guadalajara, ¿no podría pensarse en una peregrinación regional á uno de esos Santuarios, á la cual asistiesen las personas pobres y de mediana fortuna, á más de la internacional á Roma, á la cual pueden asistir los señores y demás clases acomodadas? Somete este proyecto á la elevada consideración de usted.

EL SOLITARIO.

Pastrana.

*
* *

EL ECO DE LA ALCARRIA acoge con el mejor entusiasmo y decisión el proyecto de peregrinación á uno de los más célebres santuarios de la región. Para llevarlo á efecto estudiará los medios más oportunos, poniendo al tanto á nuestros lectores.

DESENGAÑOS

SONETO

¿Véis esas flores bellas, peregrinas,
de que están los jardines adornados,
cómo ostentan sus cálices dorados
y sus hojas hermosas, purpurinas?

¿Véis esas tiernas, lindas clavellinas
que adornan los verjeles perfumados
cómo dejan los aires aromados?

Pues ¡ay! no las toquéis, tienen *espinas*.

¿Véis el arroyo claro y bullicioso
que baja desde lo alto de la cumbre
las plantas á besar del prado ameno?

Pues también en su fondo misterioso
en que del vivo sol luce el vislumbre,
oculto en el cristal esconde el *cieno*.

JOSE PÉREZ Y PÉREZ.
Brihuega.

Las grandes conquistas de la civilización moderna

Un célebre agitador italiano, Antonio Franchi, convertido recientemente al catolicismo, después de un concienzudo y minucioso estudio de las ramas y efectos del liberalismo cosmopolita, ha dejado escrito el siguiente juicio sobre

lo que los rotativos y los partidos políticos afectos á ese sistema han dado en llamar las grandes conquistas de la civilización, denominadas por León XIII con mejor acierto *las libertades de perdición*.

La libertad de pensamiento, dice Franchi, se ha convertido en la depravación vergonzosa del corazón y de la inteligencia.

La libertad de conciencia es una satánica *teofobia* (odio á Dios).

La libertad de cultos es un odio frenético al catolicismo, al cristianismo y á todo principio religioso.

La libertad de imprenta es una pestilencial infección del sentido moral y del sentido común.

La libertad política es una pública conjuración para profanar el nacimiento y el matrimonio, disolver la familia, envilecer la justicia, corromper las costumbres, hacer del Estado un Dios y del hombre un bruto.

La libertad de enseñanza es una patente omnimoda, concedida á todo maestro ó doctor para envenenar las almas de los jóvenes y convertir la escuela en un noviciado de la escuela de Epicuro.

No se diga, añade, que no ha sido ni es esta la intención de los defensores de semejantes libertades, porque la intención, buena ó mala, no pone ni quita bondad doctrinal á los sistemas.

LAS ESCOLAPIAS EN ALCALA

Próximamente un año hace que estas beneméritas religiosas, dedicadas á la enseñanza de señoritas, visitaron nuestra ciudad con el fin de establecer aquí un centro de educación para niñas como los muchos que en otras poblaciones de España tienen fundados; pero es tal la ignorancia y aversión que se tiene por aquí á todo lo que lleva carácter religioso, que á pesar de venir dichas religiosas desde Madrid con ánimo de gastarse en Guadalajara algunos miles de duros comprando un local á propósito y estableciendo un centro de educación que tan buenos servicios prestaría á toda la provincia, no se las hizo caso, ni aún siquiera se las atendió convenientemente.

Mas lo que no encontraron en Guadalajara, lo hallaron en Alcalá, donde adquirieron inmediatamente una magnífica casa por 12.000 duros y donde han establecido un hermoso colegio para señoritas, con grande aceptación de los alcalaínos. Ayer fué la inauguración del nuevo colegio, celebrándose una solemne función religiosa en la nueva capilla y por la tarde una bien organizada velada literario-musical.

Por ahora componen la comunidad siete religiosas, siendo la superiora la Madre Rosa Marco, que procede del colegio de Zaragoza, donde era muy querida de todos.

Muy de veras deseamos á las Religiosas Escolapias de Alcalá muchos frutos en la penosa labor de la enseñanza y las recomendamos que si otra vez tienen que fundar algún colegio, no se olviden de Guadalajara; porque aquí quizá mejor que en Alcalá sería una institución de ópimos frutos

LA CONVERSIÓN DE UN VALIENTE

(Conclusión)

—Pero hasta ahora no me ha dicho usted cómo fué su retirada.

—Pues á eso vamos. Había venido del campo una noche de la entrada de invierno; me había comido el puchero en compañía de la familia; habíamos echado un trago, y puesto á pensar, como todas las noches, á quién le repasaría las costillas, no encontraba al que le tocaba... Nada, vueltas y más vueltas, y por más que daba... al fulano, que habla con su novia á las diez... á ese ya hace días que... al mengano, que me parece que no va con buenas intenciones en casa de la... y bien que le zurré la badana... al... en fin, que lo que es en Romancos no había aquella noche á quién... y cuando ya me iba á acostar medio aburrido, se me ocurrió... ¡Archilla!... Hombre, nada, nada, á Archilla, y al primero que coja lo revienta; me abroché la elástica de grana, me apreté la faja, me puse bien el pañuelo de la cabeza, y con mi capote y mi garrote, en cuatro saltos me planté en Archilla.

Cuando llegué, no había un alma por las calles; me fui á la Plaza, me medio escondí entre las sombras y aguardé á que pasara alguien, fuera quien quisiera. A poco de estar allí, sentí pasos y ví venir uno muy envuelto en su capote; salí á él, y cuando creyó que le iba á dar las buenas noches, le aticé un estacazo que le hizo rodar como una pelota; como no se rebullía de pie ni mano, dije: vaya, éste ya tiene bastante, y eché á andar por donde había venido; pero figúrese V. que cuando ya me iba, empezó á decir: ¡Por Dios, que yo no he tenido la culpa; que yo no he sido! Sí, pues este tuno ha debido hacer algo malo; ahora verá; y zis, zas, le repasé bien las costillas, y eso que á cada palo volvía á repetir que él no había sido.

—En fin, que lo puso V...

—Hecho una breva; y me vine enseñada á mi casa, donde me acosté tan tranquilo. Al otro día, cuando me levanté y fui á la aguardentería, oí referir

que uno de Archilla estaba muy malo, pero muy malo, muriéndose de una paliza que le habían dado aquella noche sin saber quién; yo me callé, no sólo porque no sospecharan de mí, sino porque el que estaba tan malo era...

—¿El herrero?

—El mismo; mi amigo de toda la vida.

—Hombre.

—No puedo decir á V. lo que me sucedió entonces; me quedé más frío que un granizo; me fui á mi casa, rompí el garrote, conocí que no obraba bien, me desesperé, qué sé yo lo que hice; en fin, que no he vuelto á meterme con nadie.

—¿Y murió de la paliza?

—No, señor, pero estuvo muy malo.

—¿Y supo que V...?

—No nunca; ha muerto sin saberlo.

—¿De modo que por esa causa dejó V. de zurrar la badana á sus compatriotas?

—Sí, señor, por esa, y crea V...

Y cuando se iba á excusar de sus hazañas, nos hicieron levantar las voces de los otros cazadores, que ya se iban á comenzar nuevamente los ojeos.

ANDRÉS FALCÓN Y PARDO.

Un buen ejemplo

Con satisfacción profunda felicitamos al Sr. Gobernador civil de la provincia por su honrosa actitud adoptada uno de estos días acompañando pública y solemnemente al Santo Viático que se llevaba á un enfermo.

Hallábase el Sr. Coello en el Casino hablando con varios amigos cuando pasó el Santísimo, al cual, despidiéndose cortésmente de ellos, acompañó hasta el domicilio del paciente, regresando después á la iglesia de San Nicolás. É hizo más el Sr. Coello: pues habiéndose cruzado algunos caballeros alumnos, éstos, tal vez distraídos, hicieron del Sacramento tan solo el saludo militar, ordenándolos entonces la primera Autoridad de la provincia se descubriesen y postrasen de rodillas, lo cual ellos ejecutaron sin demora.

Muy bien por el dignísimo y caballeroso Sr. Gobernador, al cual nos complacemos en tributar desde estas columnas nuestra más entusiasta enhorabuena, pues ha manifestado con su ejemplar acción no solamente sus propios sentimientos católicos, sino también los grandes respetos que se deben al Santísimo Sacramento cuando se lleva á los enfermos en forma de viático.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Mayo

Los cambios atmosféricos más importantes de la quincena se desarrollarán del 20 al 23, del 25 al 26 y del 30 al 31.

Del 19 al 20 irá perturbándose cada vez más la situación, desarrollándose alguna lluvia y tormenta desde el N. al Centro y en el SE., porque de la depresión de Irlanda, que

se encaminará al mar del Norte; se disgregarán algunas fuerzas, que se situarán en el golfo de Gascuña, y, además, porque se formarán focos tormentosos en el Centro y SE. de España.

El sábado 21, las fuerzas de Gascuña penetrarán en el O. de Francia, y habrá también mínimos barométricos en el Centro SO. de Portugal y en el Mediterráneo.

El estado de lucha y oposición de estos elementos, bastante semejante al de los anteriores días, paralizará algo la acción de los mismos en nuestra península, por lo que se producirán solamente algunas lluvias tempestuosas, desde el Cantábrico al paralelo Central y en el SO.

Del 22 al 23 se dirigirán al Mediterráneo los mínimos de Francia y del SO. de Portugal, ocasionando en ambos días lluvias y tormentas en la mitad Oriental de la península.

El martes 24, será de tiempo más tranquilo en nuestras regiones, porque los núcleos del Mediterráneo se correrán hacia el E., y solamente ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

El miércoles 25, aparecerán en Marruecos y en el Cantábrico otros centros tempestuosos, los cuales se hallarán el jueves 26, en el Mediterráneo, y producirán en estos días lluvias y tormentas en la mitad Oriental de la península.

El viernes 27, se alejarán por Túnez los centros perturbadores referidos, y su acción será ya poco sensible en la región Mediterránea.

Del 29 al 31 pasarán depresiones desde el archipiélago Inglés y mar del Norte al Mediterráneo superior, ocasionando en nuestra península algunas lluvias y tormentas, desde el Cantábrico y NE. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

SFELJOÓN.

NOTICIAS GENERALES

Conversión al catolicismo.—Entre las numerosas conversiones que continuamente ocurren en los Estados Unidos, merece citarse la de un nieto del General Grant, llamado Sartoris, de 24 años y capitán de Ejército, que abjuró hace poco el protestantismo en manos del Rdo. P. Conway, de la Compañía de Jesús.

Consecuencias de la educación sin Dios.—Al ser conducido ante el Comisario de policía un joven de trece años, que los agentes de la autoridad encontraron durmiendo en un banco de uno de los paseos de Toulouse, le preguntaron por qué estaba allí.

—Me he escapado de mi casa huyendo de la tiranía de mi padre, que es gendarme en Tournant, y el cual, á pesar de que hace un año que ya no creo en Dios, quería obligarme á ir á cumplir con la Iglesia; y yo, prefero ser vagabundo á obrar contra mis ideas. «¡Ni Dios ni amo!» Ese es mi lema.

He ahí las tristes consecuencias de la educación atea.

La España presente y la España futura.—De *El Buen Consejo*, semanario religioso

de los Padres Agustinos de El Escorial, copiamos lo siguiente:

«*Profecía.*—Hacia el año 1600 murió en Manila, y en olor de santidad, la monja Franciscana Sor Magdalena de la Cruz, Superiora del convento de Santa Clara. A su muerte halláronse en su celda unas Memorias que la difunta venía escribiendo desde que abandonó el mundo para dedicarse á la vida claustral. Entregado el escrito á su Director espiritual para su examen, vióse que contenía un sinnúmero de profecías á cual más estruendosas, y sin darles importancia alguna pasaron al archivo de Padres Franciscanos.»

En la actualidad ha sido desenterrado el manuscrito, viéndose con admiración que todas las predicciones hechas por Sor Magdalena se han cumplido, y aún quedan algunas pendientes que son objeto de gran preocupación. Como prueba basta citar la siguiente, cuyo cumplimiento es bien conocido de todos:

Dice así: «Una nación, que aún no está formada, y que será enemiga de la Religión católica, vendrá á Filipinas y arrojando de las islas á los españoles perseguirá á los frailes, consiguiendo su expulsión del país.»

Otra profecía, complemento de la anterior, indica «que pasado algún tiempo de la nueva soberanía, España y los frailes volverán de nuevo á estas tierras de Oriente con mayor prestigio que en la época anterior.»

»Si la primera profecía se ha cumplido ó no, lo juzgarán los lectores, porque los hechos están bien recientes. Respecto al segundo vaticinio, el tiempo lo ha de decir.»

Lo dirá, querido colega, lo dirá, y no tardará: Dios lo quiere. Ninguna profecía hemos hallado fuera de ésta que nos anuncie claramente lo porvenir del que fué nuestro imperio; sin embargo, no podíamos explicarnos algunas, auténticas, sin dar por cierto lo que Sor Magdalena predice.

Los impíos se burlan de esas predicciones infatuosas por su soberbia y poder, pero Dios se encargará de confundirlos.

Muerte del Sr. Obispo de Orense.—En Yunquera de Ámbia, pueblo de la provincia de Orense, donde residía accidentalmente, ha fallecido el Excmo. Sr. D. Pascual Carrascosa y Gabaldón, Obispo de la Diócesis, á consecuencia de la ruptura de un aneurisma.

Su muerte ha sido llorada por todas las clases sociales, habiéndose suspendido en señal de duelo los paseos en los jardines y la función en el teatro.

El Ayuntamiento, la Diputación y el Liceo de Orense han ostentado por espacio de nueve días colgaduras de luto.

Descanse en paz el ilustre Prelado.

¿Cuál ha sido la provincia de España donde han nacido más poetas célebres?—La provincia donde vieron la luz más poetas célebres ha sido la de Madrid, en la cual nacieron con tal abundancia, que ninguna otra provincia puede igualarla, como se verá por

la siguiente lista, en la que sólo constarán los más notables, seguidos del año en que nacieron: D. Fernando de Acuña, nació en Madrid en 1631; D. Alonso de Ercilla y Zúñiga, en Madrid, 1533; D. Francisco de Figueroa, en Alcalá de Henares, 1540; D. Miguel de Cervantes, en Alcalá de Henares, 1547; D. Lope de Vega, en Madrid, 1562; D. Francisco de Quevedo, en Madrid, 1580; D. Tirso de Molina, en Madrid, 1570 á 1572; D. Pedro Calderón de la Barca, en Madrid, 1603; D. Juan Pérez de Montalbán, en Madrid, 1602; D. Antonio Solís de Rivadeneira en Alcalá de Henares, 1610; D. Agustín Moreto, en Madrid, 1628; D. Ramón de la Cruz, en Madrid, 1731; D. Nicolás Fernández de Moratín, en Madrid, 1737; D. Leandro Fernández de Moratín, en Madrid, 1760; D. Manuel José Quintana, en Madrid, 1772; don Gil de Zárate, en el Real Sitio de San Ildefonso, 1793; D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en Madrid, 1806; D. Manuel Tamayo, en Madrid, 1829; D. Narciso Serra, en Madrid, 1830; D. Ricardo de la Vega, en Madrid, 1840, y muchísimos más, antiguos y modernos, que harían una lista interminable.

A la provincia de Madrid sigue la de Sevilla, en la que nacieron Baltasar de Alcazar, Fernando de Herrera, Juan de Arguijo, Lope de Rueda, Juan de la Cueva, Rodrigo Caro, Francisco Rioja, Juan de Jáuregui, Pedro de Quirós, Fr. Diego de Ojeda, Luis Vélez de Guevara, García Tassara, Gustavo Adolfo Bécquer, Adelardo López de Ayala, Alberto de Lista, Manuel Fernández y González, y otros.

A esta provincia sigue la de Córdoba, siendo los más notables que nacieron en ella D. Pablo de Céspedes (éste á más de poeta fué un pintor notabilísimo), Juan de Mena, Luis de Góngora y el Duque de Rivas.

Después van las provincias extremeñas y la de Salamanca, en que nacieron Espronceda y Ruiz de Aguilera; la de Toledo y Principado de Asturias también fueron fecundas en poetas, siendo los principales Garcilaso de la Vega y Francisco de Rojas, en la primera, y Jovellanos y Campoamor en Asturias; la de Granada dió á la literatura á Hurtado de Mendoza, Fr. Luis de Granada y Alarcón; la de Avila dió á San Juan de la Cruz y D. José Zorrilla; Cádiz, Valencia, Málaga y Murcia dieron también algunos poetas notables.

Demostrado queda con los anteriores apuntes que Madrid ha sido la primera en que nacieron más notabilidades en la poesía, igual que ha ocurrido en otras artes, ciencias y demás ramos del saber humano.

El descanso dominical.—Es curiosa y de palpitante actualidad la siguiente estadística:

Los católicos descansan el domingo.

Los griegos el lunes.

Los persas en martes.

Los asirios el miércoles.

Los egipcios el jueves.

Los turcos el viernes.

Los judíos el sábado.

Y los gandules y los niños góticos todos los días.

Las profecías del párroco de Ars.—El santo cura de Ars predijo á una persona, que vive aún, que sería religiosa, que cuidaría á los heridos en el campo de batalla y que llegaría á ser Superiora de un convento, todo lo cual se ha cumplido al pie de la letra. También predijo á la misma persona que los primeros años del siglo xx serían nefastos para la Iglesia en Francia, lo cual, desgraciadamente, está sucediendo; pero añadió que Dios intervendría y que ella viviría lo bastante para ser testigo de esa intervención divina.

¡Quiera Dios que esto sea pronto y de tal suerte, que produzca numerosas conversiones!

Una salvajada.—En la tarde del 6 del corriente, el Padre Prior del convento de Carmelitas descalzos de Valencia y 15 religiosos colegiales de la misma Orden, fueron atacados en las calles de dicha población por turbas de sectarios, que los silbaron, insultaron y agredieron á pedradas.

Y esto lo hacían en nombre de la libertad...

Nueva indulgencia.—Muchas personas piadosas acostumbran á decir mentalmente ó de viva voz:—*¡Alabado sea Dios!*—cuando oyen una blasfemia.

Para fomentar y recompensar tan cristiana costumbre, Su Santidad el Papa Pío X ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada vez que al oír una blasfemia se diga devotamente y con el corazón contrito la anterior jaculatoria.

El Cardenal Rampolla.—Se ha confirmado la noticia del nombramiento del Cardenal Rampolla del Tindaro para el Arzobispado de Palermo. Como el Cardenal no puede trasladarse inmediatamente á Palermo, Pío X ha nombrado Administrador apostólico de la Archidiócesis á un religioso Franciscano.

En cuanto arregle algunos asuntos pendientes, el Cardenal que fué Secretario de Estado con León XIII, saldrá de Roma y se encargará de su Diócesis. Probablemente le sucederá en el Arciprestazgo de San Pedro el Cardenal Merry del Val.

Un padre Jesuita premiado.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, al repartir los 5.000 francos del premio Audiffred (para recompensar obras que contribuyan al amor, á la virtud, á la moral, á la Patria, etc.) ha adjudicado 1.500 francos al Rdo. P. Piolet, de la Compañía de Jesús, por su obra titulada *La Francia fuera de Francia: nuestra emigración, su necesidad, sus condiciones.*

Esta es una nueva prueba del obscurantismo y de la falta de patriotismo que los ignorantes ó los sectarios suelen imputar á los Hijos de San Ignacio de Loyola.

El día 16, á las once y cuarto, salió en tren especial de Sevilla conduciendo para Madrid 30 peregrinos que irán á Roma pre-

sididos por el Arzobispo de la diócesis, señor Spínola.

A la estación salieron á despedirlos numerosa y distinguida concurrencia y la música de los salesianos.

Se dieron vivas al Papa y al Arzobispo.

En los baños de Villaharta, donde había ido en busca de alivio á sus dolencias, se encuentra gravemente enfermo el Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.

Desde Toledo.—Con gran solemnidad y animación se ha celebrado la peregrinación al Santuario de la Virgen del Valle.

La concurrencia ha sido extraordinaria, pues se calcula en más de 8.000 personas, habiendo amenizado el acto tres bandas de música.

El camino presentaba un aspecto pintoresco y en el mismo se habían levantado 18 arcos del mejor gusto artístico, sobre todo el erigido por el Seminario.

Asistieron numerosas comisiones oficiales y gran número de autoridades, presidiendo la peregrinación el Emmo. Cardenal Sancha.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El miércoles pasado falleció en Horche el anciano padre de nuestro estimado amigo D. Pedro Fernández, capellán de la Excelentísima Sra. Condesa en esta capital, y á quien damos desde este lugar nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado Académico correspondiente de la de la Historia é individuo de la Comisión de Monumentos, el distinguido católico y Director del Instituto de esta capital D. Miguel Rodríguez Juan, al cual felicitamos por tan merecida distinción.

El lunes último fué víctima del atropello de una caballería, en Sigüenza, un muchacho de diez años llamado Marcelino Alvaro, quedando muerto en el acto.

El cadáver fué conducido al depósito judicial, no habiendo sido habido el conductor de la caballería que produjo el atropello.

Ha sido nombrado maestro de Maranchón D. Arturo Igualada.

El Rdo. P. Cadenas S. J. está dando ejercicios de santa misión en Atienza.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Cañizar D. Manuel María Villaverde.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra la adquisición de un nuevo globo, con destino á este Parque aerostático.

De Molina

Con solemnidad extraordinaria se han celebrado dos novenarios á San Pascual y á San Isidro, terminando con funciones concurrencias, en las cuales predicaron elocuentes panegíricos el joven presbítero don

José García y el Rvdo. P. Gregorio, de las Escuelas Pías.

Felicitemos á los distinguidos oradores y al pueblo de Molina, por el esplendor que ostenta en la celebración de las solemnidades religiosas.

—La Comunidad de Religiosas de Santa Clara ha celebrado el 10 una festividad por extremo simpática y conmovedora.

Cumplíase ese día el quincuagésimo aniversario de la profesión religiosa de la Madre San Rafael, la cual renovó sus votos solemnizando sus bodas de oro y organizando una función religiosa, en la que predicó el Sr. Capellán de la Comunidad nuestro querido amigo D. Tiburcio Martínez. A éste, á la expresada Comunidad y á la anciana religiosa damos nuestra enhorabuena.

—Ha visitado recientemente esta población la brigada de Ingenieros electricistas, practicando ejercicios con los reflectores, los cuales, á pesar de sufrir el primer día considerables desperfectos, funcionaron después admirablemente, produciendo curiosidad vivísima en los vecinos de ésta y de los pueblos inmediatos.

—Y vaya para terminar una pregunta: ¿Cuándo piensa el Sr. Alcalde de Molina conducir las aguas potables?

Porque nos consta que el vecindario espera con ansias las iniciativas de su primera Autoridad, la cual ha recibido valiosos ofrecimientos al efecto de los principales elementos de la población.

Es de lamentar que el Sr. López de Valentin no recoja y encauce las aspiraciones de Molina utilizando la cooperación que no le habría de faltar en obra de tanta necesidad y transcendencia, para lo cual nos consta le prestaría asimismo su concurso el propio Municipio.—EL CORRESPONSAL.

Nuestro estimado amigo y compañero de redacción D. Tomás Ruiz del Rey, ha fijado temporalmente su residencia en Horche al lado de su familia.

El regente de Santa María, nuestro estimado amigo D. Julio Vallejo, ha adquirido la finca denominada «Los Mandambriles.»

SE ALQUILA un granero en el Arrabal del Agua con jardín ó sin él. Para más detalles dirigirse á su dueña, Santo Domingo, núm. 1. Av.

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar en esta capital al ilustrado párroco de Ruguilla, quien nos manifestó los buenos resultados que están produciendo las Cajas rurales fundadas por él en varios pueblos de nuestra provincia.

En Ruguilla, merced á su iniciativa, ha empezado á funcionar la Cooperativa de consumo, tan deseada por los numerosos socios del Sindicato agrícola.

A «El Republicano»—Este periódico, consecuente con su sistema de proferir á sabiendas inexactitudes calumniosas contra el clero y los católicos de esta capital, asegura muy orondo en su número 101 que éstos y aquél tienen la culpa de no haberse celebra-

do este año las tradicionales fiestas religiosas de Santa Mónica.

Lamentamos no disponer hoy de espacio bastante para manifestar al mencionado periódico lo que viene al caso en la forma que lo hicimos con el pseudo-cadete del mismo.

En nuestro próximo número haremos ver á nuestros lectores la buena fe con que *El Republicano* procede en los asuntos que dicen relación con el clero y los católicos de Guadalajara.

Maestra sustituta.—Con la mitad del sueldo y todos los emolumentos legales, anúnciase vacante la sustitución de la plaza de Maestra de niñas de Budia, cuya dotación es 825 pesetas anuales.

Las maestras que aspiren al expresado cargo, pueden dirigirse á D.^a Teresa Santurde, Maestra de dicho pueblo, la cual pondrá sustituta ante el Rectorado.

Los señores curas párrocos de Valdeconcha en esta provincia y de Navatrasierra en la de Cáceres, han formulado ante el Provisorato de esta diócesis la permuta de sus respectivos beneficios curados, hallándose pendiente de la aprobación del ministerio.

Después de recibir todos los sacramentos y auxilios espirituales, ha fallecido el día 15 en esta capital, haciendo manifestaciones de verdadero católico, el Secretario del Gobierno civil D. Félix López de Calle.

Acompañamos en su justo sentimiento á la familia del finado, á la cual esperamos sirva de lenitivo la confianza de que Dios haya acogido en su seno el alma del Sr. La Calle.

El nombramiento de Maestro de la escuela de Trillo, hecho en 18 de Enero último á favor de D. Juan Sánchez López, ha sido rehabilitado en propiedad por el Rectorado.

Han sido aprobadas las cuentas de propios de Mohernando, de 1903; Mondéjar, de 1900 y 1902, y Ríosalido, de 1895-96 y 97-98.

La renuncia del cargo de Maestro de la escuela de Chiloeches que hizo D. Manuel Rodríguez, ha sido admitida.

De Brihuega

El lunes último hizo su primera comunión en Brihuega la encantadora niña María de Arredondo, hija del Sr. Juez de primera instancia de aquella villa, concurriendo al acto como costumbre de su país, numerosos invitados amigos de su digno padre.

—Con gran solemnidad se celebró en Brihuega la función de San Isidro, predicando en ella D. Mariano Cepero, párroco de Pajares.

—Ha regresado de Alcalá de Henares á Villaviciosa, nuestro particular amigo y suscriptor D. Manuel Santos Rojo.

Dentro de breves días tendremos el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo D. Julián Moreno, párroco de

Alcolea del Pinar, con motivo de detenerse en esta capital á su regreso de Madrid.

Se ha dado el nombramiento de maestras interinas de las escuelas públicas de Alcoroches y Tortonda respectivamente, á D.^a Bernardina Jodra Olalla y á D.^a Dominga Sánchez López.

Nuestro distinguido amigo D. Jacinto García Calvo, ha presentado la dimisión del cargo de Vicedirector de este Instituto general y técnico.

Nuestro distinguido amigo y suscriptor D. Manuel María de Luis ha sido nombrado Cura ecónomo de la parroquia de Cañizar.

Para 30 plazas que deben cubrirse en esta Academia de Ingenieros, se han presentado 316 instancias.

Ha dejado de formar parte de la redacción de *Flores y Abejas*, D. Eduardo Palacio Valdés.

El Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza llegó el domingo último á Hiendelaencina, con motivo de su visita pastoral por el arciprestazgo de Jadraque.

El domingo último, día del bendito San Isidro Labrador, celebróse como de costumbre en el Monte de Fresno función religiosa en la capilla recientemente restaurada, con misa de orquesta y sermón del Santo Labrador pronunciado por el señor Cura párroco de Fuentelahiguera.

Por la tarde tuvo lugar una corrida de dos novillos en la plaza provisional de madera levantada frente á la casa del Sr. Conde de Vegamar, organizador de la fiesta taurina. Fueron lidiados y muertos los bichos por los criados de la casa, que ejecutaron la suerte de varas desde pacíficos burros.

Asistieron gran número de concurrentes de los pueblos inmediatos, á pesar del calor de la atmósfera; pues terminó la corrida á las cuatro y cuarto, siendo después el baile hasta el anochecer.

La feria de San Isidro en Sigüenza ha estado poco concurrida.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 19 —Stos. Pedro Celestino V, papa y Pudente, senador.

En Santiago continúa el novenario de Santa Rita de Casia hasta el 22, á las seis de la tarde.

En San Nicolás siguen las Flores todas las tardes, á las siete y media.

Día 20.—Stos. Bernardino de Sena y Baudeho, márt.

Día 21.—Stos. Timoteo y Mancio, márt. y Sta. Maria de Cervellón.

En San Nicolás empieza la Novena de la Santísima Trinidad á las cinco de la tarde, terminando el día 29.

Día 22 † *domingo. Pascua de Pentecostés.* (I. P.) Stas. Rita de Casia y Elena y San Rufino.

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros; á las diez, la conventual; á las cuatro y media de la tarde, ejercicio de las Cuarenta Horas; á las

cinco, Novena de la Santísima Trinidad; á las siete y media, las Flores.

En Santiago, á las nueve, misa solemne con orquesta á Santa Rita de Casia, con S. D. M. de manifiesto y sermón panegírico por D. Francisco Macía Martínez. Por la tarde, á las seis, termina la Novena y saldrá la procesión de la Santa por la carrera acostumbrada.

En Santa Maria, á las nueve y media, la misa conventual; á las once, la de las doctrinas con explicación catequística.

En San Ginés, de tres á cuatro, explicación de la doctrina á los obreros.

En el Carmen (PP. Franciscanos), á las nueve, Tercia cantada; á continuación la misa cantada.

Día 23.—Stos. Basilio, Miguel y Desiderio. (I. P.)

Día 24.—Stos. Torcuato y Susana, v. y mártires. (I. P.)

Día 25.—San Gregorio VII, papa. (I. P.) *Témpora. Ayunc* sin abstinencia teniendo la Bula.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Para el mes de Mayo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El jubileo á la Inmaculada Concepción

ORACION

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las fiestas del Jubileo de la Inmaculada redoblen el fervor en toda la Iglesia.

Resolución apostólica

Tomar parte en las fiestas y peregrinaciones en honor de la Inmaculada.

MERCADO DE GUADALAJARA

En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

- Cebada caballar á 30 y 31 reales fanega.
- Cebada ladilla á 32 id. id.
- Avena, á 21 y 22 id. id.
- Trigo, á 45 y 48 id. id.

+

ESQUELAS MORTUORIAS

Y

RECORDATORIOS DE ANIVERSARIOS

Se insertan á los precios siguientes:

Pequeñas de este tamaño	
en 7. ^a y 8. ^a plana.....	2 pesetas
Las mismas al principio del	
periódico.....	3.50 id.
Dobles en 7. ^a y 8. ^a plana ..	4 id.
Las mismas al principio...	7.50 id.
De plana entera al principio	15 id.

LA UNION Y EL



FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE

SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS
VINOS, AGUARDIENTES, ETC.

(Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas el
Director de la Biblioteca vinícola,
calle del Duque de Alba, 1

EL ESCORIAL

(PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, en
sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certifi-
cando en este último caso la carta.

EXTRACTO DEL ÍNDICE

INTRODUCCION

MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anis
Vino de Champaña.	Anis del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla.
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos pa- ra ellos.

La correspondencia y giros al Director de la
Biblioteca vinícola.

L BUEN GUSTO

Fábrica de Gaseosas
de Melitón DombrizEsta acreditada casa tiene el honor de ofre-
cer á su numerosa clientela las más exquisi-
tas gaseosas de todas clases y las mejores de
la provincia, por ser de bicarbonato puro.

PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA —P.

DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)

No hay casas que vendan más barato las alha-
jas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila,
impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revol-
vers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

GRANERO

Se alquila el del paseo de las Cruces,
número 4, que mide 20 metros de largo por
13 y medio de ancho, pudiendo tratarse
con su dueño Melitón Dombriz.

4—1

LA AURORA
IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCION DE

DON ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

*Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica
el siguiente extracto de los ramos que abraza:***SECCIÓN 3.ª LIBRERÍA.**—Colección cumplida de todas las obras administrativas y jurídicas de Abella, Freixa y Falcato, Alcubi-
lla, etc., etc., para los Ayuntamientos y Juzgados, á los mismos precios fijados por los autores. Libros de Texto para toda clase de es-
tudios. Gran surtido de devocionarios del reino y extranjeros de todos precios, libros religiosos, novenas de todas las advocaciones
estampas, medallas, etc., etc. También se facilitan libros litúrgicos para los Señores Sacerdotes, así como libros en blanco para lo,
servicios parroquiales.**SECCIÓN 4.ª—PAPELERÍA.**—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cor-
tado para oficios, papeles en rama blancos y de colores tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes,
boticas, etc., papel de cartas liso y rayado desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios,
estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles *titulados de la
Concha*, fabricación exclusiva de esta Casa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blan-
co y luto, etc., etc.*(Se continuará con las demás Secciones.)***Obras de actualidad de venta en esta Casa**

INSTRUCCION SOBRE EL JUBILEO DE 1894

concedido por S. S. Pío X en honor de la
Inmaculada Concepción, con un
apéndice sobre el Jubileo
de la Porciúncula.POR EL P. ISIDORO HIDALGO
Precio 30 céntimos

JARDIN DE MARIA

con los ejercicios de las Flores de Mayo y todas
las devociones conocidas de Ntra. Stma. Virgen,
por el Dr. D. Francisco María Martínez Marín.
Precio 3 pesetas en rústica y 4 en pasta con
relieves.

Nueva Guía completa

INDICADOR DEL VIAJERO

Se halla de venta la correspondiente al
presente mes de Mayo, que consta de 744
páginas y un gran mapa con todos los fe-
rrocarriles de España, extensiva á las de-
más vías de comunicación, al precio de
UNA PESETA ejemplar. Se admiten anun-
cios de fondas y demás útiles á los viajeros
según tarifa.

NUEVA EDICION

DE LA LEY MUNICIPAL

Se ha puesto á la venta la 11.ª edición de la «Ley
Municipal» por la redacción de *El Consultor de los
Ayuntamientos*, notablemente corregida y aumen-
tada, al precio de UNA PESETA, que era el de las
anteriores.Pidase en Guadalajara á D. Antero Concha,
donde hay surtido completo de las obras de Abella,
al mismo precio que en Madrid.